

Número 5.- Sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Rota, en primera convocatoria el día siete de marzo del año dos mil diecinueve.

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. José Javier Ruiz Arana

Tenientes de alcalde

D. Daniel Manrique de Lara Quirós

D. Antonio Franco García

D^a Encarnación Niño Rico

Concejales

D^a Nuria López Flores

D. Manuel Jesús Puyana Gutiérrez

D^a Laura Almisas Ramos

D. José Antonio Medina Sánchez

D^a Esther García Fuentes

D^a María Yolanda Morales García

D^a Lourdes Couñago Mora

D^a Auxiliadora Izquierdo Paredes

D. Francisco Laynez Martín

D. Juan Jesús Pérez de la Lastra Milán

D. Antonio Izquierdo Sánchez

D^a M^a Ángeles Sánchez Moreno

D^a Juana Reyes García

D^a Laura Castellano Sánchez

D. Moisés Rodríguez Fénix

Secretario General

D. José Antonio Payá Orzaes

En la Villa de Rota, siendo las once horas cinco minutos del día siete de marzo del año dos mil diecinueve, en el Salón Capitular de esta Casa Consistorial, sito en c/ Cuna, se reúne el Pleno de este Excelentísimo Ayuntamiento, a fin de celebrar en primera citación sesión extraordinaria, previamente convocada de forma reglamentaria.

Preside el Sr. alcalde-presidente, D. José Javier Ruiz Arana, y asisten las personas que anteriormente se han relacionado, justificándose la ausencia de los señores Concejales D. Manuel Bravo Acuña y D. Óscar Curtido Naranjo, por no estar en el Municipio.

Abierta la sesión, fue dado a conocer el único asunto que figura en el Orden del Día, previamente distribuido.

PUNTO ÚNICO.- PROPUESTA CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES, ADHIRIÉNDOSE AL MANIFIESTO INSTITUCIONAL APROBADO POR TODAS LAS DIPUTACIONES ANDALUZAS, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

Por el Sr. Secretario General se da por reproducido el dictamen de la Comisión Informativa General y Permanente en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2019, al punto Único, cuyo tenor literal es el siguiente:

“La Comisión Informativa General y Permanente, **POR UNANIMIDAD** de los miembros de la Comisión presentes, es decir, con el **VOTO A FAVOR (9) DEL SR. PRESIDENTE ACCIDENTAL**, D. Daniel Manrique de Lara Quirós; de los representantes del **GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA**, D^a Laura Almisas Ramos y D^a Nuria López Flores; de los representantes del **GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR**, D^a Auxiliadora Izquierdo Paredes y D. Juan Jesús Pérez de la Lastra; de los representantes del **GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO ROTEÑOS UNIDOS**, D^a M^a Ángeles Sánchez Moreno y D. Antonio Izquierdo Sánchez; del representante del **GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES**, D. Antonio Franco García; y del representante del **GRUPO MIXTO -SÍ SE PUEDE ROTA-**, D. Moisés Rodríguez Fénix; acuerda **DICTAMINAR FAVORABLEMENTE** la siguiente propuesta conjunta de los Grupos Municipales, adhiriéndose al Manifiesto Institucional aprobado por todas las Diputaciones Andaluzas, con motivo de la conmemoración del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, debiendo elevarse al Excmo. Ayuntamiento Pleno para su aprobación:

Como cada 8 de marzo, las Diputaciones andaluzas y este Excmo. Ayuntamiento en pleno de todos sus grupos políticos, nos unimos en la lucha por la igualdad de oportunidades, celebrando cada reto y cada avance que todas las mujeres que nos antecedieron consiguieron.

Una larga lista de mujeres luchadoras que nos legaron una magnífica hoja de ruta a seguir en pro de una igualdad real.

Las Diputaciones de Andalucía y Excmo. Ayuntamiento en pleno, hacemos de la pluralidad de las mujeres de nuestra tierra un factor de poder

para parar y poner en movimiento el mundo; y nos unimos a todas las mujeres de nuestro país para exigir que el Pacto de Estado contra la Violencia de Género se dote de más recursos y medios para el desarrollo de políticas reales y efectivas que ayuden a conseguir una sociedad libre de violencias contra las mujeres y niñas.

Nos unimos a todas las mujeres para declarar con ellas que:

¡Somos imparables ante las violencias y discriminaciones!

¡Somos imparables ante la cotidianidad de las desigualdades!

¡Somos imparables ante el empleo precario!

¡Somos imparables ante el techo de cristal!

¡Somos imparables ante nuestros derechos sexuales y reproductivos!

Este año las Diputaciones de Andalucía y Excmo. Ayuntamiento en pleno, nos sumamos a la ONU en su propuesta:

“Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio”; porque queremos contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que, sin duda, requiere cambios transformadores, enfoques integrados y nuevas soluciones, sobre todo en lo que concierne a la defensa de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

Si se mantienen las tendencias actuales, las intervenciones existentes no bastarán para conseguir un Planeta 50-50 para 2030. Es crucial contar con planteamientos innovadores que rompan con la situación habitual, a fin de eliminar las barreras estructurales y garantizar el fin de la discriminación de mujeres y niñas en todo el mundo (Objetivo 5).

Porque el logro real de la igualdad de género y la no discriminación no es solo un objetivo importante en sí mismo, sino que es además un factor esencial para la obtención de un futuro sostenible para todas las personas.

La Agenda 2030 diseña una hoja de ruta marcada por el activismo de los colectivos feministas y por el convencimiento, radicalmente positivo, de muchas mujeres, para consolidar una democracia igualitaria y sostenible con la justicia social en su punto de mira.

Por todo ello, las Diputaciones andaluzas, y este Excmo. Ayuntamiento de Rota en pleno con todos los grupos políticos municipales, aunando esfuerzos y sumando competencias, adaptamos el siguiente acuerdo:

1º.- Asumir el compromiso de seguir trabajando por una sociedad realmente igualitaria, no cesando en nuestro empeño de implementar políticas de igualdad locales, en coordinación con otras administraciones y la ciudadanía.

2º.- Proclamar que los derechos conquistados por las mujeres no pueden ser objeto de cuestionamiento, ni moneda de cambio, porque emanan de la Declaración Internacional de los Derechos Humanos y de la Constitución Española.

3º.- Instar a los Poderes Públicos a seguir trabajando por la igualdad real y efectiva.

4º.- Invitar a toda la ciudadanía a colaborar en la consecución de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, pues así lograremos los objetivos que hacen más democrática la vida de nuestros pueblos.

¡Ahora que el impulso de las mujeres aumenta, ahora más que nunca, seguiremos siendo imparables!

5º.- Dar traslado del presente acuerdo a la Excm. Diputación de Cádiz, Gobierno de la Nación y Presidencia de la Junta de Andalucía, a los efectos de su constancia."

Por el Sr. Alcalde se da lectura a la propuesta conjunta, dando la palabra a continuación a los portavoces de los Grupos Municipales.

Toma la palabra en primer lugar el Sr. Rodríguez Fénix, portavoz del Grupo Mixto, quien manifiesta que mañana es 8 de marzo, un día muy importante para todas, en el que se celebra el Día Internacional de la Mujer y que lo que hace es conmemorar la lucha de la Mujer por su participación en la sociedad y por su desarrollo personal en igualdad de condiciones que el hombre.

Expone que cuando escucha a hombres y a mujeres decir que las feministas no quieren la igualdad, que les imponen sus reivindicaciones, que por qué no tienen el día del hombre o que las feministas son radicales, le causa pena, porque no entienden que el feminismo no es solo cosa de mujeres, ya que la igualdad siempre empieza en ellos mismos y que solo siendo conscientes de la situación de desigualdad de la que parten las mujeres por el simple hecho de ser mujer, solo reconociendo y sabiendo eso, podrán ayudar a conseguir que esto cambie, aún así va a facilitar una multitud de datos para reafirmar esa desigualdad.

Informa que las mujeres en España cobran de media al año unos 5.393 euros menos que los hombres, un 22,3% menos; la pensión de jubilación media para una mujer es 715,46 euros y para un hombre 1.139 euros, aunque esos datos tampoco son muy objetivos para Rota; en el sector de los cuidados ven como en casi todo el sector, incluidas las personas dependientes, el 92%

de las personas que se ofrecen en esos trabajos son mujeres; en los puestos contables administrativos o de oficinas, si se tiene mayoría de mujeres, un 70%; en la restauración y en las ventas, un 64%, pero ahí donde está el problema es en los cargos directivos y gerentes, donde solo el 35% son mujeres; o en la Administración Pública del Estado, donde solo el 31% son mujeres, pero no solo en la Administración del Estado, sino también en la empresa privada, puesto que ven como en los consejos de administración de las empresas del IBEX 35 solo el 24% son mujeres.

Prosigue diciendo el portavoz de Sí se puede que todas estas diferencias se siguen agravando si hablan de conciliación, ya que de las personas que trabajan a tiempo parcial, porque tienen que cuidar a sus hijos y a sus hijas, el 95,4% son mujeres, y si se trata de cuidar a personas dependientes se habla de un 91%. Manifiesta también que en 2018, 51.036 mujeres solicitaron excedencia en sus trabajos para cuidados familiar, mientras que solo 6.021 hombres lo hicieron.

Si se habla de la política, destaca que se encuentran como 103 de 250 altos cargos de la Administración General del Estado son mujeres, de forma que de 17 Comunidades Autónomas, solo dos son Presidentas Autonómicas; 146 de 350 son Diputadas en el Congreso; 1.604 de 8.228 son Alcaldesas, solo un 19,5%; 98 de 266 son Senadoras; 10 de 29 Consejeras en el Consejo de Estado y 21 de 115 solo Embajadoras.

En cuanto al Poder Judicial, donde la mayoría son mujeres, aunque su presencia va disminuyendo en los puestos de más categoría, ya que en el Consejo General del Poder Judicial, solo 9 son mujeres de 20 vocales; en el Tribunal Supremo, 16 de 79; ninguna mujer preside alguna de las 5 salas jurisdiccionales del Tribunal Supremo y solo 1 mujer preside un Tribunal Superior de Justicia de una Comunidad Autónoma, concretamente de la Comunidad Valenciana. Respecto al más alto tribunal, el Tribunal Constitucional, solo 2 mujeres frente a 10 hombres.

En las Fuerzas Armadas, desde hace ya 31 años de incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas, el máximo rango de una mujer es el de Coronel, que solo hay 1 mujer Coronel frente a 1.045 hombres; Tenientes Coronales, 133 mujeres frente a 3.133 hombres, solo un 4%; Comandantes 241 mujeres frente a 4.073 hombres, un 6,39%.

En las Fuerzas de Seguridad del Estado, también 31 años de su incorporación a la Guardia Civil y a la Policía 36 años: 9.071 mujeres en la Policía Nacional, solo un 14,4%; 7 mujeres Comisarias principales frente a 110 hombres; 28 Comisarias frente a 279 comisarios; 161 inspectoras jefes frente a 1.409 inspectores jefes.

Pone de manifiesto el Sr. Rodríguez Fénix que son datos suficientes para reafirmar las desigualdades de las que están hablando, pero fuera de estos datos, siguen viendo cómo hay mujeres que han hecho historia

y siguen sin aparecer en los libros, ni en los callejeros de las localidades; y siguen viendo cómo la crianza de los niños y las niñas y los cuidados de otras personas dependientes, siguen sin ser reconocidos como debe ser y además recaen principalmente y siguen recayendo en las mujeres.

Por otro lado, expone que se sigue viendo el uso de la mujer como un objeto de consumo y como un objeto de promoción turística y mañana es 8 de marzo y también se cumple un año de un hito en la historia de España, puesto que se cumple un año de la primera huelga general feminista, indicando que desde su Grupo se sienten orgullosos de lo que están haciendo las mujeres en este país, porque están siendo un referente para el mundo entero y por segundo año consecutivo han conseguido organizar una huelga general de manera totalmente autónoma, porque son ellas las que están plantándole cara a una derecha que habla de recortes de derechos y se escudan en un feminismo liberal rancio.

Por último, manifiesta D. Moisés Rodríguez que están convencidas de que el futuro debe de ser o debe tener cara de mujer y por eso quieren dar su más sincera enhorabuena a todas las mujeres que se están organizando para que la huelga de mañana sea todo un éxito, porque si ellas se paran, se para el mundo.

Acto seguido, toma la palabra la Concejala representante del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida, exponiendo que durante esta semana se está hablando del 8 de marzo de 1857, en el que un grupo de trabajadoras textiles decidió salir a la calle de Nueva York para protestar por las míseras condiciones laborales.

También escuchan palabras como patriarcado, heteropatriarcado, feminismo, sexismo, machismo, feminazi, falocentrismo, empoderamiento, sororidad, masculinidad hegemónica, queriendo que le permitan que no hable de eso, sino de la vida de mujeres que seguro que tienen muy cerca, incluso aún más, porque seguro que algunas se verán identificadas.

Son mujeres que se levantan cada mañana antes que cualquier miembro de la familia para preparar la ropa, despertar a hijos e hijas, asearles, vestirles, hacerles el desayuno, llevarles al colegio, después irán a su trabajo, en el que pudiera ser que se conviertan en objeto de burla por su sexo, de bromas basadas en su físico; en el que pudiera ser que cobren menos que sus compañeros varones, solo por el hecho de ser mujer; en el que pudiera ser que accedieran pasando por entrevistas de selección en las que les preguntaron si tenían pareja, si piensan tenerla, si tienen hijos y quien los cuida si enferman o si piensan tenerlos; en el que pudiera ser que algún jefe considere que puede hacer valer su superioridad laboral para acosarla sexualmente, y cuando vuelven a casa, tendrán que encargarse de hacer la compra, ordenar, limpiar, ayudar a los hijos e hijas con los deberes del colegio, preparar la comida del

día siguiente y hacer la cena, porque las mujeres tienen todo esto tan interiorizado, que ya ni siquiera lo cuestionan, como si el destino hubiera puesto en su camino actitudes y valores que les son ajenos y que en nada favorecen a su autonomía.

Continúa en su exposición la Sra. Couñago diciendo que siguen perteneciendo a una sociedad en la que, ante cualquier queja, aún les toca escuchar eso de que son hembras emocionales, que las mujeres están todas locas, que seguro que está con la regla, que es una histérica, estando convencida que todas las mujeres que la están escuchando alguna vez han soportado alguna de las cosas que acaba de enumerar y han sentido miedo al ir solas por las calles, han sentido vergüenza al pasar junto a un grupo de hombres que las han llenado de ordinarietas como si les hicieran un favor, que han aguantado estoicamente comentarios sobre su físico, que han ninguneado su trabajo o sus aportaciones, que han sido cuestionadas e infravaloradas.

Asimismo expone que aún resuenan en sus oídos las palabras de quienes pretenden hacer política que acabe con la discriminación laboral y social de las mujeres, diciendo cosas como "creo que es bueno que las mujeres sepan lo que llevan dentro", en relación con el aborto, notándose que quien lo ha dicho, jamás se ha visto en la tesitura terrible de abortar y jamás ha cogido las manos de una mujer que acaba de hacerlo, queriendo volver a aquella época en la que las mujeres económicamente solventes iban a Londres y las demás abortaban en una mesa de cocina, en un lugar miserable con asepsia cero, sin cuidados y sin atención profesional, todo ello para contentar a quien estaba marcando los pasos de los demás partidos de la derecha más rancia y sectárea, que llevaría a recortes de derechos y zancadas hacia atrás en lo conseguido en las últimas décadas por el movimiento feminista.

Hace constar la representante de Izquierda Unida que si se continúa por ese camino, nacer y ser mujer seguirá siendo un factor de riesgo y además podría llegar a consolidarse por esa vía la violencia institucional contra la que tanto se lucha y todo el trabajo y el esfuerzo invertido en propiciar la educación en perspectivas de género podría estar en peligro, puesto que ya lo están viendo, vientres de alquiler, explotación sexual, violencia sexual, empleos feminizados y peor remunerados, ser relegadas al ámbito doméstico, control de su sexualidad por alguien ajeno a ellas, feminización de la pobreza.

Pero a todo eso dicen que no, porque cada beneficio conseguido ha sido gracias al esfuerzo, a la lucha, a la reivindicación y al sudor de muchas mujeres antes que ellas, por ello no darán ni un paso atrás, sino que las van a tener enfrente y cada vez son más, además que están haciendo pedagogía en su entorno más cercano, no necesitan púlpitos ni altavoces, sino que les basta estar juntas y enseñar a hombres y mujeres de su entorno, tejiendo una red de complejidades que las convertirá en un muro contra la intransigencia, la intolerancia y la misoginia y aunque lo quieran convertir, no es una guerra de hombres contra mujeres, sino de todas y todas contra la discriminación.

Por último, da las gracias a los hombres de su entorno por ponerse a su lado y ser muro, puesto que con ellos serán somos más y serán mejores.

Recuerda las palabras de la poetiza Alfonsina Storni que decía "cada día que pasa más dueña de mí misma, sobre mí misma cierro mi morada interior, en medio de los seres la soledad me abisma, ya ni domino esclavo ni tolero señor."

Termina su intervención D^a Lourdes Couñago diciendo "El día 8 nos vemos en las calles, gracias".

Seguidamente, la Concejal D^a M^a Ángeles Sánchez, interviene en calidad de portavoz del Grupo Roteños Unidos, manifestando que si analizan el contenido de la propuesta que han escuchado en voz del Sr. Alcalde, se dan cuenta de momento quien es la gran protagonista, afortunadamente la mujer.

Expone que se trata de una propuesta convincente, cargada de contenido y lo más real de ella, una propuesta donde las mujeres toman la iniciativa y hablan en primera persona, diciendo "somos imparables, menos mal que nos hemos atrevido".

Al mismo tiempo manifiesta que bajo este lema se está construyendo un movimiento en el que todas las mujeres tienen cabida, donde cada vez ven más cerca cumplir el objetivo de formar una sociedad más igualitaria, debiendo dejar, atrás y lejos, los espacios donde solo tienen cabida las mujeres que portan algún tipo de etiquetas, preguntándose por qué tienen que llevar etiquetas y quiénes tienen que decidir dónde, como mujer, tienen que encajar por su condición política, de trabajo o sexual.

Expresa también la Sra. Sánchez Moreno que su grito sería aún más fuerte y profundo si realmente se miraran como mujeres, sin ver más allá que el derecho fundamental de serlo y de lucharlo en este mundo de desigualdades, debiendo dejar atrás el insulto gratuito entre ellas, la miradita por encima del hombre o el comentario alegre con un zasca agrio y contar realmente con todas y cada una de las mujeres de esta sociedad, de su pueblo, porque de lo contrario lo que están haciendo es un teatro, donde están suplantando a los verdaderos actores por otros que quizás no son el reflejo de las inquietudes y necesidades de las mujeres de Rota, y que pierdan el miedo, porque no contar con todas y todos siempre empobrece.

Recuerda que el año pasado tuvo que poner de manifiesto una actuación con la que no estuvieron de acuerdo en Roteños Unidos con respecto a una convocatoria que se hizo para el día 8 de marzo, estando llamados a una huelga que precisamente apoyaron todos los partidos en este Pleno, y este año tienen que decir, muy a su pesar, que no están conformes

con la participación que desde la Delegación de Igualdad se les ha dado en este mes de la mujer, dirigiéndose a la Sra. Delegada planteándole que, sin intención de ofenderla, que poco hubiese costado informar al menos de las actividades que se están llevando a cabo para estos días y de las que han tenido tienen conocimiento porque se han ido a la página del Ayuntamiento en facebook para buscarla, no comprendiendo por qué no ha utilizado las vías que tiene, como en otras ocasiones así lo ha hecho, tanto de correo como de whatsapp personal, que no cree que sea por una cuestión de tiempo porque desde el día 15 de febrero se hacen públicas estas actividades en rueda de prensa, refiriendo también que el día 26 se presenta una campaña "Rostros por la igualdad", en la que tampoco estarán las mujeres de Roteños Unidos, porque cuando lo han visto en el mismo medio ya había caducado el plazo para participar, aunque cree que ahora lo han vuelto a reabrir; como tampoco estará Roteños Unidos entre las personas que llevarán puesta una chapa que dirá "aún con disfraz, no es no", como parte de otra campaña libre de violencia machista que se pone en marcha este carnaval.

En último lugar, pregunta qué etiquetas les tiene puestas, por qué tienen que llevar etiquetas, quién y por qué han decidido por ellas, donde como mujer dedicada a la política tiene que participar, diciendo todo esto porque no quieren portar ninguna etiqueta en esta lucha, flaco favor ya están haciendo a las mujeres, cuando solo habría una etiqueta en la que se sintieran cómodas y respetadas y es en esta.

La portavoz del Grupo Popular manifiesta que hoy conmemoran el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, con el convencimiento de que el avance hacia una sociedad plenamente igualitaria es una cuestión de justicia y ninguna sociedad democrática y de derecho puede permitirse el lujo de dar la espalda a la mitad de la población.

Asimismo, expone que el progreso económico y social de Rota, de Andalucía y de España pasa necesariamente por aprovechar el potencial de las mujeres y en este camino la conciliación y la corresponsabilidad tienen y deben de jugar un papel fundamental, ya que la conciliación real y efectiva solo se alcanzará cuando sea un compromiso adquirido y compartido por igual, por mujeres y hombres, ya que solo así la mejora del acceso de las mujeres al empleo, a la promoción, a la formación, así como la ruptura de los techos de cristal y de la brecha salarial estarán más cerca de hacerse realidad. La conciliación laboral y familiar es hoy por hoy uno de los grandes retos y en ello la coeducación y la transversalidad serán claves.

Sigue exponiendo la Sra. Izquierdo que en este acuerdo es indispensable abrir nuevas sendas con mayor recorrido y trascendencia para la ciudadanía, su plena implementación necesitará no solo del esfuerzo de las administraciones públicas, sino también de todos los partidos políticos, de los agentes sociales, de los empresariales, del tejido asociativo y, en general, de toda la sociedad.

Manifiesta igualmente que esta es una lucha ineludible que tienen que dar los hombres y las mujeres, puesto que la igualdad es una bandera que deben de enarbolar todos y todas, ya que el feminismo no es propiedad de ningún partido, porque no se puede politizar.

Hace constar la portavoz del Grupo Popular que la reivindicación del 8 de marzo continúa siendo muy necesaria y todas las comparaciones estadísticas entre hombres y mujeres a nivel mundial, a nivel nacional y a nivel regional así lo constata; la desigualdad no es una impresión subjetiva, es una realidad por millones de mujeres en todo el mundo porque pese a las muchas conquistas, pese a los muchos avances conseguidos, las mujeres siguen cobrando menos que los hombres por el desempeño de las mismas funciones; continúan dedicando más tiempo a las tareas del hogar y a las labores del cuidado de la familia; lideran la contratación a tiempo parcial; sufren mayor precariedad laboral y la ocupación de puestos de gestión y dirección aún es mucho menor.

Por ello, no pueden conformarse con una igualdad formal reconocida solo en las leyes pero que no tenga una efectividad clara y real en los 365 días al año; una desigualdad que tiene en la violencia machista su consecuencia más cruel y más dramática, puesto que en lo que va de año, nueve mujeres han sido asesinadas, intolerable e inadmisible, una lacra en la que deben de destinar todos los esfuerzos y recursos a su alcance y todos los grupos políticos de las administraciones públicas deben de estar unidos siempre con el objetivo último de conseguir su erradicación.

Por todo ello, hoy la igualdad de género sigue siendo un compromiso diario e inexcusable, la igualdad les preocupa a toda la sociedad, así que han de trabajar juntos por conseguirla.

Siguiendo con el turno de intervenciones, lo hace a continuación la Concejala Delegada de Igualdad y representante del Grupo Municipal Socialista, D^a Esther García, quien expone que adherirse a cada uno de los puntos de este manifiesto que viene consensuado por todas las Diputaciones de Andalucía es necesario en estos tiempos para poder hacer una declaración de posicionamiento a favor de las libertades y derechos más elementales y fundamentales que les son intrínsecos a los seres humanos y con ello a las mujeres.

Se cuestiona que si son representantes del 50% de la población mundial, cómo es que son invisibles, cuando tendrían que tener la misma posición y perspectiva que los compañeros integrantes del otro 50%, por ello cómo es que por ser mujer, cómo es que por ser mujeres, su esfuerzo ha de ser mayor y sus demostraciones diarias en todos los ámbitos han de tener un plus, una demostración de valía añadida para que sean vistas con el mismo rango e importancia que las de sus compañeros.

Afirma que les han dejado durante años un espacio limitado, estando invisibilizadas dentro de todas las áreas de la vida, excepto la doméstica, pudiendo verse como ahora que están en época de Carnaval, donde son invisibles como autoras y componentes de agrupaciones o se les sigue representando en las letras o en los tipos como madres abnegadas, como promiscuas, compañeras silenciosas o como suegras traicioneras, ofreciendo una imagen irreal y cruel de la mujer, reflejo de la creencia social y adjudicada a través de la cultura y de las costumbres de lo que era ser mujer.

Continúa la Sra. García diciendo que no es más amable con las mujeres la cultura en general, porque en la literatura existe ejemplos miles como la "Sin sombreros", aquellas mujeres que escribían con seudónimos junto a la Generación del 27 y que nada se sabe de ellas; escultoras de todos los tiempos que nunca fueron nombradas; fotógrafas; pintoras; directoras de cine que cada vez intentan hacerse un hueco en una parcela cerrada y exclusiva a los hombres.

Por otro lado, expone que si se van a las disciplinas deportivas, las que eran reservadas en exclusiva hasta hace bien poco a los hombres, no encuentran ninguna mujer deportista a la que se le otorgue un reconocimiento, una profesionalidad y un valor económico equiparado a los de los deportistas masculinos; no salen en prensa, no se visualizan, no interesan los logros y las medallas recibidas, incluso las olímpicas; pudiendo verse también las deportistas roteñas Beatriz Sánchez y Belén López.

Expone que las mujeres, todavía a día de hoy, siguen teniendo que romper los techos de cristal y algunas los techos de acero y siguen ancladas en los suelos de barro, impuestos, impidiendo que las niñas tengan referentes nombrados y visibles que puedan imitar y convertirse en la mejor versión de ellas mismas.

Por todo ello, entiende que es necesario que las mujeres y también los hombres, de una vez, se sitúen en igualdad en el mercado laboral, en el desarrollo económico, en el cultural, educativo, sanitario y en los medios de comunicación y también en el ámbito político, porque se trata de formar parte activa y otorgar a las mujeres la toma de decisiones y la organización conjunta de la sociedad, en definitiva, de intervenir y de estar presentes con voz y voto reales en la vida.

Añade que hoy se siente orgullosa, se siente afortunada y agradecida de pertenecer a un partido que tiene 140 años de historia y en el que desde el principio ha sido precursor de leyes en las que incorporan a la mujer, teniendo siempre en cuenta, frente a otros partidos que, a fecha de hoy, desgraciadamente, les quieren llevar a un retroceso en todo lo conseguido hasta la fecha.

Agradece como Delegada de Igualdad y de Diversidad de este Ayuntamiento al tejido asociativo que está adscrito a la Delegación y también a los grupos de coeducación y toda la comunidad educativa de Rota para que sea posible, gracias al gran esfuerzo que hacen en el trabajo, para que día a día, no solo sea el día 8 de marzo o el 17 de mayo o el 28 de junio o el 25 de noviembre, sino que durante todo el año, los 365 días, estén trabajando para conseguir esa igualdad real y lo que les corresponde a todas las mujeres por derecho.

Asimismo expone que gracias también a este trabajo conjunto de las asociaciones y de los grupos de coeducación pueden cada año tener un programa, un amplio abanico de actividades, en el que tanto la ciudadanía en general como los niños y las niñas de Rota pueden participar y ser cada vez más visibles en esto.

Para terminar, agradece al Sr. Alcalde que por cuarto año consecutivo celebran Plenos, bien extraordinarios o bien incluidos en los Plenos Ordinarios de cada día para que puedan ser visibles en este momento.

Concluye dando las gracias a todos en general y aprovechando para invitar a todos y a todas porque no excluyen a nadie, para que sigan trabajando sobre todo, pero que también participen en todos los programas que tienen previstos.

Antes de cerrar su intervención manifiesta al Sr. Alcalde su intención de contestar a las preguntas que le han hecho desde el Grupo Roteños Unidos, planteando al Sr. Alcalde si tienen intención de un segundo turno, aunque no suele ser habitual en este tipo de Plenos que se ciñen más bien a un mensaje institucional, siendo de la opinión que ve más correcto comentarlo brevemente y ver qué se puede aportar y mejorar para que estas cuestiones que se han puesto encima de la mesa no se vean como cuestiones que hayan sido errores o que procedan, siendo preferible que sigan por esa senda, cediendo la palabra a la Delegada para concluir el mensaje y finalizar.

La Sra. García Fuentes se muestra agradecida y orgullosa de la ciudadanía de Rota, de que participen, de que cada vez sean más y que el tejido asociativo, sin mirar ningún color ni poner ninguna etiqueta, que están participando, luchando y trabajando codo con codo.

El Sr. Alcalde manifiesta que según estas cuestiones procede mejorar y corregir, que se tome nota y que las vean como oportunidades para seguir mejorando y celebrando este día 8 de marzo de una forma coordinada y, sobre todo, apoyada por todas sin ningún tipo de grieta ni de fisura, que es al final lo que se pretende en Plenos como el de este día.

Agradece también las aportaciones de los portavoces e insiste en mejorar estas cuestiones, igual que el año pasado hubo una cuestión como

fue una convocatoria el 8 de marzo, que este año evidentemente se ha corregido y no se ha vuelto a celebrar, por tanto, reitera que ese es el mensaje que hay que trasladar, que toda la Corporación y todos los grupos políticos celebran conjuntamente el día 8 de marzo, el día de la Mujer, y además aprovechan la oportunidad de dirigir los mensajes que desde cada punto de vista se pueden aportar para este debate, que debe de ser enriquecido, pero el transfondo sigue siendo único y que se alcance la igualdad entre hombres y mujeres y que en el día de mañana quizás no sea necesario celebrar un día específico, porque se hayan conseguido plenamente los mismos derechos entre los hombres y las mujeres.

Vuelve a reiterar su agradecimiento a los portavoces; a la labor y el trabajo que se hace por parte de la Delegación de Igualdad y Diversidad de este Ayuntamiento; el trabajo que se hace por parte de las asociaciones de mujeres de las distintas entidades que aportan su granito de arena para mejorar y para completar esta celebración; agradeciendo también que esté aquí presente el coro de la Delegación de Mil Colores, que a continuación les va a acompañar al finalizar el acto.

Por último desea que mañana tenga un éxito rotundo la huelga que se ha convocado y que sea apoyada masivamente como el año pasado y que vuelva a ser una referencia en la celebración de este día por parte de todos y todas.

La propuesta conjunta de los Grupos Municipales queda aprobada por unanimidad de los diecinueve miembros de la Corporación presentes (nueve del Grupo Municipal del Partido Socialista, tres del Grupo Municipal del Partido Popular, cuatro del Grupo Municipal del Partido Roteños Unidos, dos del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes y uno del Grupo Mixto -Sí se puede Rota-).

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día expresado al inicio, redactándose la presente acta, de todo lo cual, yo, como Secretario General certifico, con el visado del señor Alcalde-Presidente.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Documento firmado electrónicamente al margen.